



INTEGRACIÓN CULTURAL

Temas

- Integración cultural del MERCOSUR
- Tratamiento aduanero para la circulación en los países del MERCOSUR de bienes integrantes de proyectos culturales aprobados por los órganos competentes
- Patrimonio Cultural del MERCOSUR
- Red de Salas Digitales Cinematográficas del MERCOSUR y accesibilidad de los contenidos audiovisuales producidos en la región

Integración cultural del MERCOSUR

Normas:

Decisión CMC N° 11/96

Vigente para: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

¿A qué se comprometieron los Estados Partes en el Protocolo de integración cultural del MERCOSUR?

Se comprometieron a promover la cooperación entre sus instituciones y agentes culturales para favorecer programas y proyectos culturales conjuntos en el MERCOSUR.

¿Qué acciones se van a realizar para promover la integración cultural?

Entre otras acciones se va a:

- facilitar la creación de espacios culturales para expresar las tradiciones históricas, los valores comunes y la diversidad de los ciudadanos del MERCOSUR;
- realizar el intercambio de artistas, escritores, investigadores, grupos artísticos e integrantes de entidades vinculadas a la cultura;
- favorecer producciones audiovisuales bajo el régimen de coproducción y codistribución;
- favorecer la cooperación entre los archivos históricos para armonizar los criterios relativos a patrimonio histórico y cultural;
- promover la formación común de recursos humanos involucrados en la acción cultural;
- facilitar la circulación de material destinado a la realización de eventos culturales del MERCOSUR.

Órganos de Aplicación

Argentina

Ministerio de Cultura. Secretaría de Integración Federal y Cooperación Internacional.

Av. Alvear 1690 (C1014AAQ), Ciudad de Buenos Aires

+54 (11) 4129-2400

<https://www.cultura.gob.ar>

Brasil

Ministério da Cultura, Secretaria de Articulação e Desenvolvimento Institucional, Departamento de Promoção Internacional

Esplanada dos Ministérios, Bloco B CEP: 70068-900 – Brasília/DF

+55 (61) 2024-2287

www.cultura.gov.br

Paraguay

Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría Nacional de Cultura

Estados Unidos y Mariscal Estigarribia

+ 595 (21) 228-021

ticio@click.com.py; ysapypyno@gmail.com

www.mec.gov.py

Uruguay

Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección General para Asuntos Culturales

Colonia 1206 Piso 1 - Montevideo

+ 598 (2) 902.23.11

culturales@mrree.gub.uy; dgac7@mrree.gub.uy

www.mrree.gub.uy

Uruguay

Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General

Reconquista 535 piso 7, Montevideo. CP 11100

+ 598 (2) 915 15 53 /916 12 13

+ 598 (2) 916 2632

dirgeneral@mec.gub.uy

www.mec.gub.uy

Tratamiento aduanero para la circulación en los países del MERCOSUR de bienes integrantes de proyectos culturales aprobados por los órganos competentes

Normas:

Resolución GMC N° 122/96

Vigente para: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

¿Qué son los bienes culturales?

Son los bienes de personas, órganos o entidades públicas o privadas de los Estados Partes del MERCOSUR destinados a ser exhibidos o usados en eventos culturales en otro Estado Parte.

¿Qué se necesita para que un bien cultural circule entre Estados Parte del MERCOSUR?

Se necesita una aprobación del órgano cultural competente del Estado Parte de salida. Una vez obtenida la aprobación el bien se identifica con el Sello MERCOSUR Cultural.

¿Cuál es régimen aduanero aplicable a los bienes culturales en el MERCOSUR?

El régimen aduanero aplicable es:

- el de Exportación Temporal en el Estado Parte de salida y
- el de Admisión Temporal en el Estado Parte de entrada, durante el plazo previsto para la ejecución del proyecto cultural.

En caso de cometerse infracciones se aplican las penalidades previstas en el Estado Parte en que sean cometidas.

Órganos de Aplicación

Argentina

Ministerio de Cultura. Secretaría de Integración Federal y Cooperación Internacional.

Av. Alvear 1690 (C1014AAQ), Ciudad de Buenos Aires

+54 (11) 4129-2400

<https://www.cultura.gob.ar>

Brasil

Secretaria da Receita Federal do Brasil, Coordenação-Geral de Administração Aduaneira

Esplanada dos Ministérios Bloco "P" – Ed. Anexo – Ala B 4º andar sala 406. Brasília – DF
CEP 70048900

+55 (61) 3412-3417/18

+55 (61) 3412-1566

<http://www.receita.fazenda.gov.br>

Paraguay

Dirección Nacional de Aduanas

El Paraguay Independiente y Colón - Asunción

+595 (21) 416 2150
lmorales@aduanas.gov.py
www.aduana.gov.py

Uruguay

Ministerio de Educación y Cultura

Reconquista 535 piso 7 - Montevideo CP 11000
+ 598 (2) 9150103 / 9150203
www.mec.gub.uy

Uruguay

Dirección Nacional de Aduanas

Rambla 25 de agosto 1825 –Edificio de Aduanas – Montevideo
+598 (2) 915 0007 int. 574
+598(2) 915 007 int. 562
secdireccion@aduanas.gub.uy
www.aduanas.gub.uy

Patrimonio Cultural del MERCOSUR

Normas:

Decisión CMC N° 21/14

Vigente para: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

¿Qué se busca con la categorización de Patrimonio Cultural del MERCOSUR?

Se busca el reconocimiento y la valorización de la identidad cultural regional.

El reconocimiento de un bien cultural más allá de las fronteras de un país representa un importante factor para la integración regional.

¿Qué establece la norma sobre el patrimonio cultural del MERCOSUR?

Establece los criterios para el reconocimiento de bienes culturales como Patrimonio Cultural del MERCOSUR.

Establece la siguiente marca de identificación de Patrimonio Cultural del MERCOSUR:



¿Quién es competente para el reconocimiento del Patrimonio Cultural del MERCOSUR?

La Reunión de Ministros de Cultura (RMC), a través de la Comisión de Patrimonio Cultural (CPC).

¿Dónde deben inscribirse los bienes culturales reconocidos como patrimonio cultural del MERCOSUR?

Deben inscribirse en la "Lista del Patrimonio Cultural del MERCOSUR" (LPCM) y sus candidaturas podrán ser presentadas por uno o más Estados Partes y Asociados.

Órganos de Aplicación

Argentina

Ministerio de Cultura. Secretaria de Patrimonio Cultural.

Av. Alvear 1690 -1º Piso (CP 1014) Ciudad de Buenos Aires

+5411 4129 2400
dnpm@cultura.gob.ar
www.cultura.gob.ar

Brasil

Ministério da Cultura, Secretaria de Articulação e Desenvolvimento Institucional, Departamento de Promoção Internacional

Espanada dos Ministérios, Bloco B CEP: 70068-900 – Brasília/DF
+55 (61) 2024-2287
www.cultura.gov.br

Paraguay

Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección de Relaciones Culturales y Turismo

Ayolas 177 c/Benjamín Constant. Edif. Mercurio 5° Piso
+595 (21) 444-261

Uruguay

Ministerio de Educación y Cultura. Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación

25 de Mayo 641, Montevideo, Uruguay - CP 11000
+598 2916 0916
contacto@patrimonio.mec.gub.uy
www.patrimoniouruguay.gub.uy

Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Cultura

Avenida Panteón, Foro Libertador, Edificio Archivo General de la Nación, Caracas –
Venezuela
+58-212-5095681
mppc@mincultura.gob.ve
www.ministeriodelacultura.gob.ve/mppc

Venezuela

Instituto del Patrimonio Cultural (IPC)

Av. Principal de Caño Amarillo. Villa Santa Inés. Caracas
+58 (0212) 481 0142
ipcpresidencia@gmail.com
www.ipc.gob.ve/

Red de Salas Digitales Cinematográficas del MERCOSUR y accesibilidad de los contenidos audiovisuales producidos en la región

Normas:

Resolución GMC N° 47/15

Resolución GMC N° 28/15

Vigente para:

Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

¿Qué es la Red de Salas Digitales Cinematográficas del MERCOSUR?

Es una red de 30 salas cinematográficas distribuidas en los países del MERCOSUR.

¿Qué tipo de películas pasaran las salas digitales cinematográficas del MERCOSUR?

En estas salas se pasará al menos una proyección semanal de obras cinematográficas que reflejen la identidad del MERCOSUR y promuevan el acceso a la diversidad cultural audiovisual. La lista completa de salas puede accederse [aquí](#).

¿Qué es el Premio Obra Cinematográfica del MERCOSUR y cómo contribuye a la accesibilidad e inclusión de los contenidos audiovisuales regionales?

El MERCOSUR garantizará que, semestralmente, una obra cinematográfica destacada de la región sea traducida al español o portugués y que se realice una versión accesible para personas con discapacidad visual e hipoacúsicos.

